

ALCADIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5

MACROPROCESO: Gestión Humana y Desarrollo Logístico
Secretaría de Agricultura y Fomento

**CERTIFICADO PERSONAL IDÓNEO AL
CONTRATO ELECTRÓNICO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES
SAF1600-479-2022**

XXXX

Revisión No. 01

Fecha de emisión:
Diciembre 2021

Página 1 de 1

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
FOMENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA**

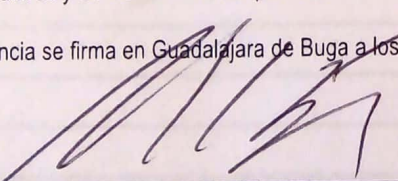
CERTIFICAN:

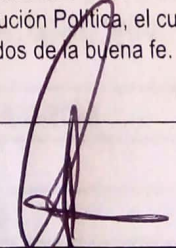
De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, el Municipio de Guadalajara de Guadalajara de Buga – Secretaría de Desarrollo Institucional y la Secretaría de Agricultura y Fomento, certifican el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **IVAN ALBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.115.071.356** de Buga para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA POR EL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LA VIDA ANIMAL EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA**

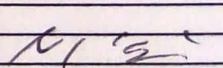
Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	
EXPERIENCIA	✓	

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en Guadalajara de Buga a los _____


ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA
Secretario de Desarrollo Institucional


CAROLINA ANDREA CORDOBA CANO
Secretario de Agricultura y Fomento

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Carlos Manuel Cárdenas Escobar	Contratista	
Revisó			
Aprobó	Álvaro Hernán Brand Tejada	Secretario de Desarrollo Institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Cra 13 # 6-50 Tel: 2377000 Fax: 2377000 Ext. 1300-1 Buga - Valle

Página web: www.guadalajaradebuga-valle.gov.co

e-mail: dinstitucional@guadalajaradebuga-valle.gov.co

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.